

PROYECTO DE DISTRITO



PROVÍNCIA LA SALLE BRASIL - CHILE
DISTRITO LA SALLE BRASIL - CHILE

Rua Honório Silveira Dias, 636 | Porto Alegre/RS | +55 (51) 3358.3600
www.irmaosdelasalle.org

1. HORIZONTE DISTRITAL INSPIRADOR

1. El Primer Capítulo de Distrito aprobó el *“incremento de una dinámica participativa mirando a la elaboración de un Proyecto de Distrito que desafíe y comprometa a todos los Hermanos en las diferentes dimensiones de su vida.”*(Prop. 4).

2. El proyecto que el Capítulo solicita al Distrito para los próximos años es un llamado a salir de lo habitual, mirar la realidad con nuevas perspectivas, recuperar lo que da sentido y soñar con nuevos horizontes. El Proyecto de Distrito será una realidad significativa en la medida que haya una efectiva participación y compromiso que ayude a fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia, el trabajo en red y que posibilite la configuración de nuevas perspectivas para la Misión Educativa.

3. El Capítulo de Distrito es una instancia canónica, integrada únicamente por Hermanos. Sin embargo, el carisma lasallista¹, don de Dios a la Iglesia, a través de la persona de san Juan Bautista de La Salle, es actualmente compartido con los Colaboradores², según los documentos de la Iglesia de las últimas décadas. Por esta razón, el Proyecto de Distrito solicitado por el Primer Capítulo de Distrito (Prop.4) está siendo elaborado y será operacionalizado, según el nuevo dinamismo eclesial³ asumido por el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas a través de los últimos Capítulos Generales.

4. Compartir el carisma requiere que los Hermanos y los Seglares vivan su consagración bautismal, según la especificidad de su vocación en la Iglesia, Pueblo de Dios y asuman la espiritualidad cristiana y la Misión Educativa según la tradición lasallista, insertos en una comunidad. Los Hermanos viven su experiencia comunitaria tanto en la Comunidad

Religiosa como en la Comunidad Educativa. Para los Colaboradores, la Comunidad Educativa es el lugar privilegiado para vivir la dimensión comunitaria del carisma lasallista

5. El Proyecto de Distrito está conformado por un horizonte⁴ inspirador, políticas, prioridades, áreas estratégicas, acompañamiento y evaluación. El horizonte inspirador es nuestro sueño de Distrito, considerando nuestra experiencia fundacional y los signos de los tiempos que emergen de los nuevos escenarios, integrando Misión y Visión, con la perspectiva de actualizar constantemente nuestras narrativas⁵ lasallistas. Las políticas, fundamentadas en los principios de nuestra tradición cristiana y lasallista, constituyen nuestro “modus operandi” para transformar en realidad nuestro sueño de Distrito. Las prioridades, a su vez, son itinerarios institucionales a través de los cuales queremos caminar en dirección a nuestro horizonte Distrital. Las áreas estratégicas son espacios vitales, en nuestros itinerarios, en donde gradualmente realizamos nuestro sueño de Distrito. A partir del Horizonte inspirador, de las Políticas, de las Prioridades y de las Áreas Estratégicas serán establecidas las acciones. Y, finalmente, como en todo y en cualquier proyecto, el acompañamiento y la evaluación serán fundamentales para que nuestro Proyecto pueda ser una realidad significativa en la vida del Distrito.

6. Normalmente relacionamos el horizonte o los horizontes a conocimientos, intereses o intencionalidades que tienden a adaptarse según el contexto, la cultura, el periodo histórico, la formación y el desarrollo personal e institucional. Los Horizontes pueden ser complementarios, genéticos y opuestos dialécticamente. Son complementarios cuando existe una relación o complementariedad entre ellos. Estamos hablando de relaciones. Son genéticos cuando las etapas de un mismo proceso de desarrollo, la etapa posterior, incluye a la anterior, y, en parte la transforma. Estamos hablando de Procesos y son opuestos dialécticamente cuando lo que es inteligible para uno, es incomprendible para otro, lo que es verdadero para uno, es falso para otro. Estamos hablando de Principios. Las

¹Cf. Documentos del 44° Capítulo General, pags. 23-28

²Los documentos de la Iglesia, *Vita Consecrata*, n° 54-55 y *Partir de Cristo*, N° 312, hablan del compartir el carisma entre religiosos y laicos. No obstante, considerando la particularidad de nuestro contexto cultural y de nuestra identidad lasallista, optamos por hablar en compartir el carisma entre Hermanos y Colaboradores.

³Cf. Juan Paulo II, *Exhortación Apostólica Vita Consecrata*, N° 54-55

⁴ Cf. Lonergan, Bernard, *Método en Teología*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 2006, p. 229-231

⁵Cf. Ricoeur, Paul, *Tiempo y narración –el tiempo narrativo*, Vol 3, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 3ª ed., 1985, p. 997-1002

diferencias entre los horizontes tienen importantes consecuencias en la configuración de las dinámicas institucionales. Por eso, es importante tener claridad sobre los principios orientadores, las relaciones, las conexiones, los procesos, las metas y el carácter vinculante de los proyectos que asumimos como Distrito.

7. Cuando caminamos en dirección a un horizonte parece que él se aleja o adquiere nuevas configuraciones. Nuevas perspectivas aparecen a medida en que alguna modificación en ellos posibilita mirar más allá de los límites habituales. De cierta forma puede ser desconcertante constatar que el horizonte jamás podrá ser alcanzado en su plenitud. En ningún momento puede ser transformado en objeto poseído o en un proyecto realizado. Mario Quintana expresa, de manera poética, esta paradoja: *“Mi horizonte que ahora parece tan cercano, y cada vez que busco aproximarme a él, lo veo más distante. Tengo miedo de mirarlo a los ojos y percibir que él es realmente un ser inaccesible. Sus misterios y magia pueden perder el sentido. Y su búsqueda no tendrá más la misma aventura. Cuando miro hacia adelante y veo que he llegado a algún lugar, afirmo mis pies en la arena y al mirar hacia atrás percibo que el horizonte continúa allá. Infranqueable. Inalcanzable”*.

8. Aunque los horizontes jamás puedan ser plenamente realizados, ellos son importantes, en la medida en que nos impulsan a caminar en dirección a nuestros sueños, intuiciones o deseos más auténticos. Son especialmente significativos cuando encantan, fascinan y orientan nuestras mejores energías para la travesía, ya que lo que importa no es el punto de partida sino el de llegada. Es la trayectoria de la travesía. Su función es estimular, entusiasmar, inducir la creatividad y permitir tener los ojos fascinados en una determinada dirección y los pies en constante movimiento. Hay un tiempo, dice Fernando Pessoa, en que es necesario abandonar las ropas usadas, que ya tienen la forma de nuestro cuerpo, y olvidar nuestros caminos, que nos llevan siempre a los mismos lugares. Es tiempo de travesía y, si no osamos hacerla, habremos quedado siempre al margen de nosotros mismos”.

9. En el Distrito La Salle Brasil-Chile, Hermanos y Colaboradores comparten diferentes horizontes, integrando concepciones personales, grupales, culturales, religiosas, regionales entre otros. Un importante desafío distrital es configurar un horizonte común que valore la unidad en la diversidad. El Horizonte Distrital tiene la función de expresar nuestro sueño de Distrito, fortalecer el sentido de pertenencia, comprometernos en la Misión Educativa y constantemente convocarnos a caminar en dirección a las periferias, fronteras y desiertos, en donde cada integrante pueda expresar su modo de ser lasallista. Este Horizonte Distrital requiere itinerarios formativos delineados, de tal forma, que permitan una efectiva apropiación y praxis del ideal lasallista propuesto.

10. Inspirados en el itinerario de san Juan Bautista de La Salle y de los primeros Hermanos, necesitamos estar atentos a las sorpresas de Dios en nuestras vidas. “Dios, que conduce todas las cosas con sabiduría y suavidad, y que no acostumbra forzar la inclinación de los hombres, queriendo comprometerme a que tomara por entero el cuidado de las escuelas, lo hizo de manera totalmente imperceptible y en mucho tiempo; de modo que un compromiso me llevaba a otro, sin haberlo previsto en los comienzos”. Aunque Dios no fuerza a las personas, el carisma lasallista requiere apertura y disponibilidad para caminar de compromiso en compromiso, tanto en lo personal como en lo institucional. Asumir el carisma lasallista requiere lucidez para discernir lo que el Señor quiere de nosotros, visión de futuro y audacia para tomar las decisiones que el contexto actual requiere. Es compromiso nuestro construir el futuro del Distrito con osadía y creatividad para las nuevas generaciones.

⁶ Cf. Blain, Juan Bautista, *Vida del Padre Juan Bautista de La Salle, Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, libro cuarto, RELAL, Bogotá, 2006, pág. 159.

2. POLÍTICAS⁷

1. Acogida y respeto a las personas
2. Ética y profesionalismo.
3. Participación y compromiso.
4. Planificación.
5. Formación humana, profesional y lasallista.
6. Sustentabilidad.
7. Educación integral.

3. PRIORIDADES

1. Avanzar en dirección a las nuevas fronteras, periferias y desiertos.
2. Cualificar los procesos educativos.
3. Implementar procesos sistemáticos de acompañamiento.
4. Revitalizar el sentido de ser Hermano.
5. Promover la Cultura Vocacional.

⁷ Entendemos por “políticas” lo que tradicionalmente era el “modus faciendi” o “modus operandi” de personas o instituciones. O sea, lo que caracteriza el modo de actuar de una institución o de las personas que a ella pertenece fundamentadas en sus valores o principios.

11. San Juan Bautista de La Salle configuró con los primeros Hermanos el horizonte inspirador del Instituto de los orígenes. A partir de los primeros contactos con los maestros, el Fundador se dio cuenta de que la eficacia de los procesos educativos dependía, en gran parte, de una mayor unidad pedagógica para responder a las necesidades de los “hijos de los artesanos y de los pobres”. Por esto, La Salle reúne a los maestros en comunidad y, poco a poco, configura con ellos el ideario pedagógico y un estilo de vida. Los valores fundamentales de este horizonte son la fe, la fraternidad y el servicio educativo. Aunque viviendo en el tiempo de la monarquía absolutista, La Salle comparte, discierne y define con los Hermanos los asuntos más importantes del Instituto naciente (modus operandi). Ellos renuevan la escuela para hacerla accesible a los pobres y transformarla en signo del Reino de Dios. A pesar de los momentos difíciles, es en este horizonte que el Instituto naciente encuentra su fuente inspiradora para construir, con realismo y objetividad, los proyectos que le permiten vislumbrar el futuro con esperanza.

12. Hoy esta obra de Dios, iniciada por san Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos, está en nuestras manos. Es el mismo Espíritu que conduce a La Salle en su itinerario exodal, kenótico y de servicio que hoy nos acompaña. Animados por el mismo horizonte inspirador de los orígenes y atentos a los signos de los tiempos, estamos llamados a responder, con fidelidad creativa, a las necesidades educativas de hoy. Por esto, asumimos, con renovado ardor, nuestra **Misión** de “Formar integralmente a la niñez, a los jóvenes y a los adultos, mediante acciones educativas de excelencia”. Y renovamos nuestro empeño para “Consolidarnos en una Red de Educación Cristiana reconocida por su excelencia” (**Visión**). Para avanzar en dirección a nuestro Horizonte Inspirador, establecemos las siguientes políticas, prioridades y áreas estratégicas con sus objetivos.

4. ÁREAS ESTRATÉGICAS

4. 1. Servicio Educativo a y con los Pobres

El Servicio Educativo a los Pobres es un elemento constitutivo de la Misión Lasallista. El Primer Capítulo de Distrito insistió en la necesidad de cualificar el servicio realizado “a los” y “con los” pobres, a través del suministro de recursos humanos, pedagógicos, pastorales, financieros, técnicos y de infraestructura. Las actuales Urgencias Educativas apuntan hacia las fronteras, periferia y desiertos, en donde están los niños(as) y los jóvenes en situación de vulnerabilidad. Será importante cualificar los proyectos ya existentes y desarrollar nuevas iniciativas.

Objetivos del Cuatrienio

- 1.** Participar de los organismos de Defensa de los Niños(as) y de los Adolescentes a nivel local, regional e internacional con la finalidad de influir en las políticas que afectan a la niñez y a los jóvenes en situación de vulnerabilidad:
 - a.** Participación de la comunidad local y del Distrito junto a los órganos de Defensa de la niñez y del adolescente.
 - b.** Comprometerse con el BICE (Bureau International Catholique de l'Enfance).
- 2.** Organizar el Voluntariado del Distrito para responder a las demandas de los jóvenes y colaboradores dispuestos a profundizar su experiencia de solidaridad y opción de vida, ayudando a los más necesitados:
 - a.** Estructuración de la propuesta de Voluntariado del Distrito.
 - b.** Involucramiento en voluntariados de otras instituciones.
- 3.** Mejorar la calidad educativa en las escuelas con alumnos(as) preponderantemente prioritarios y vulnerables:
 - a.** Proyecto de Acompañamiento de alumnos(as) becados(as).
 - b.** Definición de los Cargos y Salarios de las escuelas involucradas en el objetivo.
 - c.** Inversiones en infraestructura y material didáctico pedagógico.

4. Desarrollar convenios con entidades públicas o privadas teniendo en vista la inclusión de la niñez, jóvenes, adultos y ancianos en situación de vulnerabilidad social:

- a.** Organización de una Oficina de captación de recursos y convenios en Ananindeua y otros.
- b.** Evaluación y orientación del plan de los Centros de Asistencia y Establecimientos Subvencionados.
- c.** Convenio con la Fundación La Salle en la conducción de actividades sociales.

5. Promover, durante los próximos cuatro años, la apertura de una nueva obra, en donde los Hermanos y Colaboradores respondan con creatividad y audacia a las urgencias de los más vulnerables:

- a.** Creación de una nueva obra de servicio educativo a los pobres propia o en convenio.

4. 2. Educación Básica y Educación Media

La Educación es un derecho fundamental y universal de la persona humana, un itinerario intencionado y sistemático de humanización, aprendizaje y crecimiento permanente, que da unidad y sentido a la vida. Constituye un espacio, tiempo y contexto para configurar o reconfigurar la identidad, formar a la civilidad, siendo un factor importante para la reducción de la desigualdad social.

La Educación Básica y la Educación Media se desarrollan en el contexto de un mundo globalizado, en constante transformación, que está marcado por la desigualdad social. Ante estos desafíos es necesario repensar y reconstruir constantemente la Escuela, priorizando los procesos que favorecen la formación de sujetos creativos, participativos, cooperativos, inclusivos y preparados para las diferentes inserciones sociales, culturales, laborales, políticas, y, al mismo tiempo, sujetos capaces de intervenir y problematizar las formas de producción y de vida.

Objetivos del cuatrienio:

- 1.** Desarrollar un proceso permanente de Formación y Acompañamiento de Gestores y Líderes:
 - a. Proyecto de Formación de los Equipos Directivos.
 - b. Establecer el proyecto de Gestión por Competencias para Equipos Directivos.

- 2.** Establecer una propuesta de Planificación y Acompañamiento de la Educación Básica y la Educación Media de la Red:
 - a. Auditoría interna en las Comunidades Educativas.
 - b. Evaluación de Conocimiento de la Red La Salle.
 - c. Asesoría de Gestión a los Equipos Directivos.
 - d. Elaboración de una política de innovación en la Red La Salle.
 - e. Implementación y evaluación de la Planificación Estratégica en las Comunidades Educativas.
 - f. Acompañamiento de los indicadores del desempeño en las Comunidades Educativas.
 - g. Reelaboración de los Planes y Programas de Estudios.

- 3.** Promover la expansión de la Red La Salle de Educación Básica y Educación Media:
 - a. Nueva obra educativa en Manaus, Ananindeua, en Chile y en Mozambique.
 - b. Expansión del ofrecimiento de nuevos servicios educacionales.
 - c. Acompañamiento de las Escuelas Conveniadas (Brasil) y en Comodato (Chile).

- 4.** Participar e involucrarse en organismos relacionados con la Educación Básica y la Educación Media a nivel regional, nacional e internacional:
 - a. Participación, entre otros, en la ANEC, SINEPE y consejos Estatales de Educación, FIDE, CONFERRE (Educación), Vicaría de la Educación.

4.3. Educación Superior

El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas considera el trabajo realizado por la Educación Superior como una importante contribución a la Misión Lasallista. A través de la investigación contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas. La Educación Superior realiza su misión en el Instituto, en la Iglesia y en la sociedad. Más allá de esto, las instituciones de Educación Superior son un espacio para desarrollar el diálogo entre fe y cultura, promover la Misión Lasallista y la educación en general, y propiciar un lugar para la formación profesional de Hermanos y Colaboradores.

La Educación Superior de la Red La Salle, alineada a la Misión y a la Visión Institucional, quiere ser percibida por la sociedad como una Red de Educación Superior que promueve la formación de calidad y el desarrollo integral de la persona a través de acciones de enseñanza, de investigación y de extensión; del fortalecimiento de la relación con la comunidad, de la intensificación de la generación del conocimiento y de la innovación; de la ampliación de su participación en el mercado educacional y del perfeccionamiento de los procesos de gestión. Para esto, buscará garantizar la sustentabilidad económico-financiera de las Instituciones de Educación Superior (IES), asegurando la sustentabilidad de cada servicio y ampliando la diversificación de las fuentes de recursos. Fuera de esto, trabajará para aumentar la satisfacción, el profesionalismo y la formación de nuestros Colaboradores.

Objetivos del cuatrienio:

- 1.** Dar continuidad a la planificación estratégica en la Educación Superior:
 - a. Implementación y acompañamiento del Plan estratégico en todas las IES.
 - b. Unificación de la herramienta de Planificación en las IES.

- 2.** Fomentar el crecimiento sustentable de la Red Lasallista de Educación Superior.
 - a. Establecimiento del Proyecto de la Educación a Distancia (EAD), de la Red La Salle.
 - b. Transformación del Centro Universitario La Salle de Canoas-RS en Universidad.

- c. Creación del Centro de Captación de Recursos de la Red.
- d. Consolidación del Escritorio de Brasilia.
- e. Desarrollo de convenios con entidades públicas y/o privadas.

3. Promover la integración entre las IES lasallistas en Brasil para fortalecer la identidad de la Educación Superior:

- a. Incremento del Voluntariado Universitario.
- b. Promoción de encuentros, seminarios/congresos, visitas entre las IES.
- c. Definición de cursos y disciplinas comunes en las IES.
- d. Realización de Intercambios en la Red La Salle.
- e. Creación de grupos de investigación inter-institucionales.

4. Fomentar el protagonismo de las Instituciones de Educación Superior como agentes activos para la reducción de las desigualdades sociales a través de la enseñanza, investigación y extensión:

- a. Crear grupos de investigación ligados al tema, preferentemente con las IES.
- b. Participación en el Proyecto en Rondon y otros.
- c. Promoción del Voluntariado.
- d. Incentivar los convenios con ONGs y Fundaciones que trabajan con esta propuesta.

4.4. Formación permanente de Hermano y Colaboradores.

La eficacia de las Instituciones Lasallistas, de acuerdo con la 2ª. Asamblea Internacional de Misión Educativa, depende, en gran parte, del compromiso de sus integrantes. Una de las formas de fortalecer este compromiso es la formación de calidad y el acompañamiento sistemático. El desafío es hacerlos accesibles al mayor número posible de Hermanos y Colaboradores.

En una Sociedad del Conocimiento, la excelencia académica requiere profesionales calificados e imbuidos del espíritu característico de la Institución. Una estrategia importante para alcanzar esta meta es diversificar, actualizar y fortalecer los itinerarios formativos para todos los miembros de la Comunidad Educativa. Por esto, es fundamental organizar instancias formativas que sean dinámicas, sistemáticas, factibles y evaluables, con la participación de las Instituciones de Educación Superior, articuladas desde las Comunidades Educativas, Religiosas y Formativas, en sintonía con la Propuesta Educativa Lasallista, el Plan de Formación de los Hermanos y el Plan de Formación del Educador Lasallista.

Objetivos del cuatrienio :

- 1.** Estructurar e implementar el proceso de formación permanente de Hermanos y de Colaboradores en las áreas humana, cristiana, lasallista y profesional, teniendo el soporte de las Instituciones de Educación Superior:
 - a. Realización de cursos de formación, en diferentes áreas.
 - b. Promoción de intercambio en el ámbito nacional e internacional.
 - c. Implementación del proceso de formación permanente de Hermanos y de Colaboradores en el formato EAD.

2. Promover la formación específica de Hermanos y de Colaboradores en el uso de las tecnologías, tanto educacionales como de gestión:

- a. Formación en el uso de recursos tecnológicos.
- b. Conocimiento y uso de los módulos de los sistemas de gestión.
- c. Promoción de la formación en gestión de proyectos para equipos directivos.

4.5. Vida Religiosa Apostólica

La Vida Religiosa Apostólica vive hoy una situación paradójica. Para algunos, existe una crisis profunda que amenaza su futuro. Para otros, estamos ante una oportunidad privilegiada para recuperar la síntesis única y original de la Vida Religiosa Apostólica. El Instituto, acogiendo la exhortación del Papa Francisco (Escrutad), invita a mirar el futuro con esperanza, siendo para la niñez, los jóvenes, los adultos y ancianos un signo del Reino de Dios.

El santo Fundador, con los primeros Hermanos, configuró un rostro propio para la Vida Religiosa Apostólica. Más que una determinada dimensión, lo específico de la vocación del Hermano es la síntesis viva que integra misión, espiritualidad, vida comunitaria y consagración. El desafío actual es vivir con nuevo ardor el empeño en la mística de ser Hermano.

Objetivos del cuatrienio

1. Revitalizar la mística de ser Hermano actualizando la síntesis original y única de la Vida Religiosa Apostólica, según la tradición lasallista:

- a. Integración del Proyecto de Vida del Hermano en el Proyecto Comunitario Local y Distrital.
- b. Realización de encuentros, retiros y asambleas de Hermanos.

- c. Participación en las Conferencias de Religiosos.
- d. Realización de programas de formación permanente.
- e. Revisión de las prácticas de convivencia y acción como Hermanos.

2. Dinamizar el proceso de elaboración y vivencia del Proyecto Comunitario en las dimensiones mística, profética y comunitaria, con énfasis en la promoción de las vocaciones y en la dinámica del Voto de Asociación:

- a. Elaboración anual del Proyecto Comunitario según las orientaciones del Primer Capítulo de Distrito, destacando las acciones específicas de la promoción de las vocaciones y la dinámica del Voto de Asociación.

3. Reestructurar las Comunidades Religiosas para favorecer el ejercicio de la misión, la vivencia comunitaria y la vida espiritual:

- a. Unificación de Comunidades Religiosas.
- b. Constitución de Comunidades según el perfil de las Comunidades Educativas.
- c. Reorganización de las Residencias de los Hermanos.

4. Avanzar en la comprensión y vivencia de la inter-congregacionalidad:

- a. Participación en eventos y experiencias inter-congregacionales.

4.6. Pastoral Vocacional

“Dios es tan bueno que, habiendo creado a los hombres, quiere que todos lleguen al conocimiento de la verdad y se salven”. Pero solamente puede quererlo de verdad, poniendo a disposición los medios adecuados. Por esto, en su Providencia, llamó a los que Él quiso para confiarles el ministerio apostólico de la educación cristiana. El carisma que Dios confió a la Iglesia, a través de san Juan Bautista de La Salle, permanece vivo hoy a través de los Hermanos y de los Seglares que lo asumen como horizonte o proyecto de vida. El don de ser corazón, memoria y garantía del carisma lasallista está abierto a la comunión y a la participación de todos los lasallistas.

Es importante que la Pastoral Vocacional esté integrada en la vida, en los proyectos y en las actividades de las Comunidades Formativas, Religiosas y Educativas y en otros espacios de trabajo de los lasallistas. Necesitamos estar en el mundo de los jóvenes usando la creatividad, imaginación, osadía y nuevos métodos. El testimonio de Hermanos, Formandos y Seglares comprometidos es fundamental.

Objetivos del Cuatrienio

1. Promover la cultura vocacional.
 - a. Consolidación de la Escuela en Pastoral.
 - b. Formación y vivencia pastoral de los gestores de las Comunidades Educativas.
 - c. Apertura de las Comunidades Religiosas y Educativas para acoger a los vocacionados.
 - d. Implementación del Plan de Pastoral Vocacional.
2. Elaborar la propuesta de Compartir el Carisma Lasallista entre Hermanos y Colaboradores, considerando las experiencias existentes:
 - a. Elaboración y realización de la propuesta de compartir el Carisma Lasallista entre Hermanos y Colaboradores.

Considerando las Áreas Estratégicas con los Objetivos, se hace necesario un acompañamiento sistemático y una evaluación periódica de las acciones, metas e indicadores previstos. A través del Acompañamiento y de la Evaluación, será posible identificar determinadas acciones, que necesitan de una atención adicional o necesiten ser reorientadas. Con esto, vamos a poder verificar los avances, las dificultades y la necesidad de proponer nuevas acciones, remirar las metas o indicadores para concretizar los objetivos. La utilización de herramientas tecnológicas ayudará a posibilitar el acompañamiento sistemático y la evaluación periódica.

En la versión online del Proyecto de Distrito estarán disponibles las actualizaciones y los instrumentos de implementación, acompañamiento y evaluación.

MISIÓN

Formar integralmente a la niñez, a los jóvenes y a los adultos, mediante acciones educativas de excelencia.

VISIÓN

Consolidarnos en una Red de Educación Cristiana reconocida por su excelencia.

POLÍTICAS

1. Acogida y respeto a las personas
2. Ética y profesionalismo.
3. Participación y compromiso.
4. Planificación.
5. Formación humana, profesional y lasallista.
6. Sustentabilidad.
7. Educación integral.



DISTRITO LA SALLE BRASIL - CHILE

Rua Honório Silveira Dias, 636 | Porto Alegre/RS | +55 (51) 3358.3600

www.irmaosdelasalle.org